



INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE HOGAR
PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA TECNICA EN ADMINISTRACION
DANE N° 166001000797 – NIT 816001837-2
R. A. N° 404 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004
CALLE 31 N° 6-30 – TEL: 3260060 – 3293207
PEREIRA RISARALDA

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, 04 de abril de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **15055-2016**
Fecha: 04/04/2016 - 14:49:37
Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ

Directora Administrativa de Prestación de Servicio Educativo
Secretaría de Educación Municipal

Cordial saludo:

Me permito informarle que el Docente **FABIO CLARET BURGOS MIRANDA**, del área de **Biología y química**, se encuentra hospitalizado en la ciudad de Cali desde el 14 de marzo, del presente año. El docente en mención va a ser intervenido quirúrgicamente de corazón abierto según, nos ha informado su esposa, pero aún no le han entregado incapacidad. Es así como requerimos con urgencia la asignación de un o una docente de esta área, para que cubra dicha incapacidad.

De otra parte la Docente **DIANA PATRICIA LONDOÑO SERNA**, de Básica Primaria, también fue intervenida quirúrgicamente y se encuentra hospitalizada desde el 29 de marzo del presente año. Por lo tanto, también se requiere de la persona que cubra esta incapacidad.

Así mismo se necesita con urgencia l@s docentes que cubran las plazas de **ALBA DENNIS CALLE ZAPATA** quien renunció desde el 7 de enero del presente año; y de **LUZ GERMANIA DUQUE RESTREPO**, quien renunció desde el 22 de enero del presente año. Ambas son de Básica Primaria.

Agradezco de antemano la pronta solución a esta situación, dado que l@s docentes que nos han colaborado cubriendo con horas extras, solo hay 2 que continúan por esta semana, los demás tienen dificultades personales y no pueden continuar colaborando.

Además los Padres de Familia me están protestando por la cambio permanente de docentes y las niñas se desubican cada vez que reinician con nuevo docente.

Atentamente:


GLORIA MARÍN JARAMILLO
Rectora

C.C. Dr. **DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA**
Secretario de Educación Municipal

Mgr. **CARLOS ARTURO HENAO**
Director de Núcleo Educativo N° 4



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de abril de 2016	Número de radicado:	15055
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLORIA MARIN JARAMILLO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

